

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

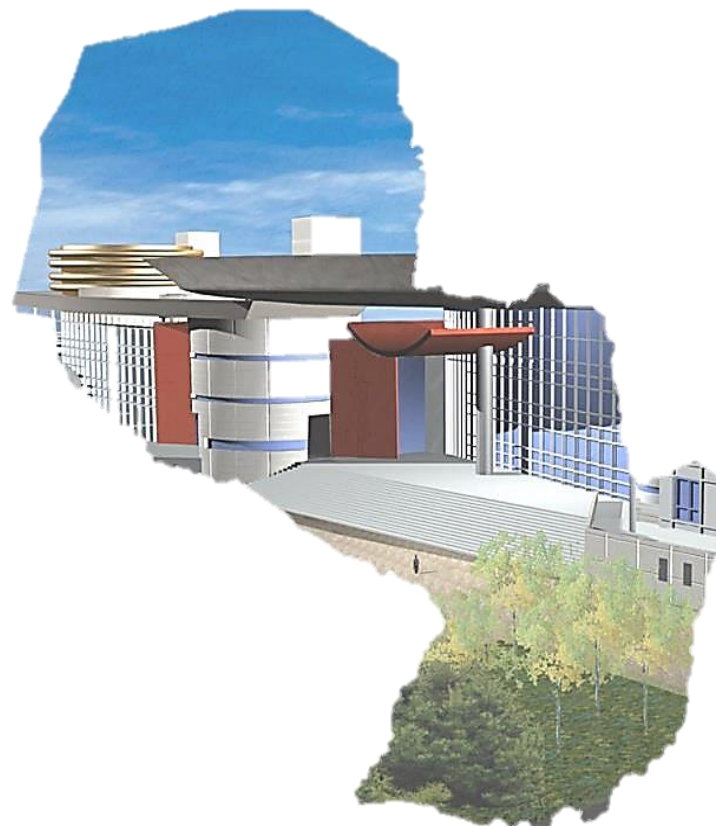
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/12/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	19.073.944.500	19.073.944.500	10.691.489.869	56 %	9.262.028.212	1.429.461.657
01	Gestión del Funcionamiento Institucional	5.286.540.856	5.286.540.856	4.938.630.891	93 %	4.437.418.567	501.212.324
100 Servicios Personales		2.098.538.211	2.098.538.211	1.984.829.686	95 %	1.974.764.406	10.065.280
200 Servicios No Personales		1.040.579.959	1.040.579.959	867.162.196	83 %	735.402.165	131.760.031
300 Bienes de Consumo e Insumos		84.117.220	84.117.220	75.518.603	90 %	34.795.667	40.722.936
500 Inversión Física		2.020.625.591	2.020.625.591	1.968.440.531	97 %	1.654.381.591	314.058.940
800 Transferencias		12.679.875	12.679.875	12.679.875	100 %	10.399.387	2.280.488
900 Otros Gastos		30.000.000	30.000.000	30.000.000	100 %	27.675.351	2.324.649

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Evaluación de la Calidad de las IES	5.205.931.804	5.205.931.804	2.915.021.048	56 %	2.702.884.403	212.136.645
100 Servicios Personales		1.495.986.597	1.495.986.597	1.491.519.675	100 %	1.478.430.395	13.089.280
200 Servicios No Personales		524.593.317	524.593.317	91.846.184	18 %	89.909.165	1.937.019
300 Bienes de Consumo e Insumos		62.247.629	62.247.629	61.718.400	99 %	3.569.600	58.148.800
800 Transferencias		3.123.104.261	3.123.104.261	1.269.936.789	41 %	1.130.975.243	138.961.546

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Capacitación y Evaluación de Educación Superior	8.581.471.840	8.581.471.840	2.837.837.930	33 %	2.121.725.242	716.112.688
100 Servicios Personales		122.243.334	122.243.334	49.833.333	41 %	49.833.333	0
200 Servicios No Personales		2.318.261.921	2.318.261.921	62.775.688	3 %	62.775.688	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		3.443.905	3.443.905	0	0 %	0	0
800 Transferencias		6.137.522.680	6.137.522.680	2.725.228.909	44 %	2.009.116.221	716.112.688
TOTAL ENTIDAD		19.073.944.500	19.073.944.500	10.691.489.869	56 %	9.262.028.212	1.429.461.657

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/12/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

